

ACTA N° 11

Undécima Sesión Ordinaria del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia. Título II Capítulo V-Art.38-Título III-Capítulo XVI y XVII-Arts. 96 al 104. Ley 18.437.

En la ciudad de Montevideo, a los **veintisiete días del mes de agosto del año dos mil trece**, a las 09:00 horas, se reúne el Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI), de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 98 de la Ley General de Educación N° 18.437. -----

Asisten los siguientes integrantes del referido Consejo:

Por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Yolanda Echeverría; por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), Rosario Martínez y Cristina Doldán; por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Alicia Milán; por el Ministerio de Salud Pública (MSP), Yelenna Ramírez y por los educadores, Cristina Tortero.-----

Orden del Día:

1. Aprobación del Acta N° 10, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 13 de agosto de 2013.
2. Elaboración de la presentación del CCEPI en el III Encuentro con sus representantes en las CDE y propuesta de evaluación anual de las CDE.
3. Puesta a consideración de la versión final del Documento sobre Salud del CCEPI.



Previo al Orden del Día:

- Yolanda Echeverría informa que el Prof. Vital Didonet, encargado de realizar el Documento comparativo sobre legislación en primera infancia de los países del MERCOSUR agradece los aportes recibidos. Le comunicó que no cree que el Ministerio de Brasil acepte incorporar las legislaciones porque debería incluir también las secciones de la Constitución que mencionan a la educación inicial y preescolar, además de las leyes. Eso haría que el documento se vuelva larguísimo y costoso. Seleccionó e incluyó en el documento algunos aportes realizados. La razón de no incluir todos los aportes radica en que, el objetivo de ese estudio no es hacer una descripción completa de cada País sino elegir elementos de comparación para comprender lo que tenemos en común y cosas diversas, con la posibilidad de percibir ítems que podrían ser objeto de trabajo conjunto del Mercosur, en el sentido de adelantar la educación inicial en la Región.

- En relación al próximo encuentro de trabajo del GT PI del Sector Educativo del MERCOSUR, a realizarse en el marco de la PPTV, Yolanda Echeverría mantuvo una reunión con el equipo del Área de Asuntos Internacionales del MERCOSUR de la Dirección de Educación del MEC, en donde acordaron:
 1. Retomar el Documento Preliminar sobre los Principios de la Educación en la Primera Infancia, elaborados en la IV Reunión del GT PI en el marco de la PPTU, ampliarlos y acordarlos con Venezuela.
 2. El Proyecto sobre pasantías (del cual se elaboró una borrador de matriz presentada por Uruguay en la IV Reunión GT PI) debe ser presentado antes del 15 de setiembre. Entre otros asuntos, se deberá acordar país coordinador y estimar costos.
 3. Formalizar el pedido, ante la Comisión de Educación Básica, para la inclusión en la Agenda de Trabajo del GT PI de la temática referida a los Indicadores de Calidad, y solicitar también por vía formal al Grupo de Trabajo sobre indicadores lo existente sobre indicadores en Primera Infancia.
 4. Solicitar formalmente al Grupo de Terminología del Sector Educativo del MERCOSUR, una normatización de los términos: Educación Formal, Educación Informal y Educación No Formal, aplicadas en primera infancia en el marco del MERCOSUR Educativo.
 5. Abordar una posible agenda de trabajo en conjunto con la OEI sobre temáticas que el GT PI priorice; destacando la voluntad de este organismo de abordar la formación de los educadores en primera infancia a nivel regional.
 6. Proponer que las presentaciones de los países sean más cortas y que versen específicamente sobre los avances alcanzados en las temáticas que el GT PI priorizó e incluyó en su Agenda de Trabajo.



7. Informa, también, que no se ha enviado aún desde Venezuela la Agenda de Trabajo para esta Reunión.

- En relación a la invitación al CCEPI para participar en el VI Encuentro Regional de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública con las Comisiones Departamentales de Educación, a realizarse el día 6 de setiembre en la ciudad de Trinidad, las representantes presentes de ANEP e INAU informan que elevarán la consulta y se pondrán en contacto con la Secretaría Técnica para la confirmación de su asistencia. Yolanda Echeverría participará en caso de que se posponga la Reunión del GT PI del Sector Educativo del MERCOSUR, en el marco de la PPTV.
- Se da lectura de la nota de CEPAL dirigida al CCEPI en la cual se solicita información sobre regulación y estándares para los centros educativos de primera infancia, con el objetivo de realizar un estudio sobre los estándares, normas técnicas y normativa sobre cuidado y educación institucionalizados para la primera infancia. Se acuerda reunir documentos básicos de cada organismo sobre esta temática para enviarlos desde el CCEPI, e incluir links para ampliar la información en cada organismo con competencia en primera infancia.

1. Aprobación del Acta N° 10, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 13 de julio de 2013.

Se firma y aprueba el Acta N° 10, correspondiente a la Sesión del 13 de agosto de 2013.

2. Elaboración de la presentación del CCEPI en el III Encuentro con sus representantes en las CDE y propuesta de evaluación anual de las CDE.

Se acuerda establecer la fecha del 4 de octubre del 2013 para realizar el “III Encuentro del CCEPI con sus representantes en las CDE”.

En sesiones previas del CCEPI se había acordado que la Agenda de Trabajo de este Encuentro versaría sobre:

- Presentación de la carrera de “Asistente Técnico en Primera Infancia” y la carrera terciaria universitaria “Maestro en Primera Infancia”, con la participación, en calidad de invitada, de la Consejera Lic. Selva Artigas.
- Formato de evaluación anual de cada CDE y retroalimentación del CCEPI.

En la presente sesión se acuerda incluir:



- Un espacio para que los representantes del CCEPI en las CDE puedan informar sobre posibles avances, dificultades y propuestas en primera infancia en cada CDE.
- Intercambio sobre los avances de la participación de las CDE en la organización del Congreso Nacional de Educación.

La representante de los educadores retoma la necesidad de plantear la importancia de que la primera infancia se incluya en la Agenda de Trabajo del Congreso Nacional de Educación. Los miembros del CCEPI consideran pertinente y acuerdan solicitar a la Secretaría Permanente de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública aquellos documentos elaborados en el marco de la organización del Congreso Nacional de Educación, para su estudio y valoración de alternativas para incluir la temática de primera infancia, en estrecha relación con la participación de los representantes del CCEPI en las CDE.

3. Puesta a consideración de la versión final del Documento sobre Salud del CCEPI.

Este punto no pudo ser abordado por falta de tiempo. Se acuerda incluirlo como primer punto del Orden del Día de la próxima sesión del CCEPI, a realizarse el día 09 de setiembre de 2013.

Wacío en línea Alk...
INAU/Plan CAIF

*D...
...*

Alejo...
CEIP- ANEP